

PUBLICACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- POR ANTE MI, NOTARIO PÚBLICO FLORENTINO QUISPE RAMOS, CON OFICINA EN JIRÓN MORONA N° 161-163-165 - IQUITOS, RADIO TELEVISION TROPICAL S.R.L., REPRESENTADA POR LUZ PERFECTA TOLEDO YUCRA, AMPARADA EN EL ARTICULO 21 DE LA LEY NUMERO 27157, LEY N° 27333 Y D.S. 008-2000-MTC, SOLICITA SE LE DECLARE PROPIETARIA A SU REPRESENTADA DE UNA PARTE DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL CASERIO DE SAN JUAN/PREDIO DENOMINADO GUAYABAMBA SIN NUMERO, DE ESTA CIUDAD DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE UNA AREA MAYOR INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 04015442 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LORETO, A FAVOR DE: HILDA RODRIGUEZ Y TERESA DE JESUS RODRIGUEZ; CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGAN DERECHO SOBRE DICHA ÀREA DE INMUEBLE PARA HACERLOS VALER CON ARREGLO A LEY.- EDICTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS TITULARES REGISTRALES: HILDA RODRIGUEZ Y TERESA DE JESUS RODRIGUEZ, PARA QUE SE PRESENTEN ANTE LA NOTARIA PUBLICA FLORENTINO QUISPE RAMOS, CON OFICINA EN JIRÓN MORONA N° 161-163-165 - IQUITOS, CON EL FIN DE ENTERARSE DEL PRESENTE TRAMITE DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SOLICITADA RADIO TELEVISION TROPICAL S.R.L., REPRESENTADA POR LUZ PERFECTA TOLEDO YUCRA, SOBRE UNA PARTE DEL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE POR NOTIFICADA Y DAR SU ACEPTACIÓN A DICHO TRÁMITE; LO QUE SE NOTIFICA CONFORME A LEY. IQUITOS, 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023. FLORENTINO QUISPE RAMOS ABOGADO NOTARIO IQUITOS MAYNAS - LORETO PERU. -